

CALENDARIO MURCIA TRIAL 2026

COPA DE ESPAÑA

14 MARZO / CARTAGENA
**COPA DE ESPAÑA
TROFEO INTERNAC.
CIUDAD DE
CARTAGENA**
C.C. TRIALBICI CARTAGENA

11 ABRIL / LORCA
**COPA DE ESPAÑA
TRIAL CIUDAD DE
LORCA**
C.C. MUNDOBICI RIDERS

02 MAYO / MOLINA DE SEGURA
**COPA DE ESPAÑA
TRIAL
MOLINA DE SEGURA**
C.C. GRUPO TRIALBICI MURCIA

COPA MURCIA

22 FEBRERO / CARTAGENA
**COPA REGIÓN DE MURCIA
CIRCUITO VELOCIDAD**
C.C. MUNDOBICI RIDERS

21 JUNIO / LORCA
**COPA REGIÓN DE MURCIA
CAMPEONATO REGIONAL**
MTB LORCA

20 SEPTIEMBRE / ZARCILLA DE RAMOS
**COPA REGIÓN DE MURCIA
ZARCILLA DE RAMOS**
C.C. SENDEBIKE

INTERPROVINCIAL

19 ABRIL / PUERTO LUMBRERAS
**PUERTO LUMBRERAS
INTERPROVINCIAL**
C.C. PUERTO LUMBRERAS

CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL 2026

**PLIEGO DE CONDICIONES DEL CONVENIO DE COLABORACION FCRM- ENTIDADES PARA
LA ORGANIZACIÓN DE UNA PRUEBA DEL CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL 2026**

REGLAMENTO TÉCNICO CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL *REGIÓN DE MURCIA 2026*

PREÁMBULO

La Federación de Ciclismo de la Región de Murcia en adelante (FCRM) regula y organiza el calendario aprobado por la FCRM del CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL - REGIÓN DE MURCIA 2026. Este circuito es gestionado para unificar criterios a través de la FCRM siendo los clubs los organizadores de dichos eventos.

La FCRM en posteriores reuniones con los clubs organizadores se reserva el derecho a modificar cualquier apartado de este acuerdo, siempre que suponga una mejora organizativa, logística o de repercusión deportiva para el CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL - REGIÓN DE MURCIA 2026

El CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL - REGIÓN DE MURCIA 2026 es un conjunto de competiciones que se celebran en diferentes fechas y escenarios a lo largo del año, estableciéndose una clasificación general final, individual y por equipos, como consecuencia del resultado de la suma de los puntos de cada prueba.

Las fechas para la celebración de estas pruebas serán las publicadas en los calendarios FCRM como CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL - REGIÓN DE MURCIA 2026

Este programa puede experimentar variaciones como consecuencia de la cifra de deportistas inscritos, las condiciones del circuito o circunstancias que así lo aconsejen. La modificación de este programa se comunicará a la FCRM y deberá ser aprobado por el comité de Trial-Bici.

REGLAMENTO PARTICULAR CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL - REGIÓN DE MURCIA 2026

1ª- Introducción - Denominación y reglamento:

La FCRM, establece como circuito el denominado **CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL - REGIÓN DE MURCIA 2026**, con el fin de estructurar la competición con pruebas de calidad para el disfrute tanto de corredores de alto nivel como los aficionados con menos nivel deportivo, en definitiva “Ciclismo para todos”.

- La adjudicación de una prueba del CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL REGIÓN DE MURCIA 2026, conlleva la aceptación del Reglamento del Deporte Ciclista (Normativa RFEC - UCI) y la Normativa del CIRCUITO CAMPEONATO REGIONAL TRIAL REGIÓN DE MURCIA 2026.

2ª – Prueba.

La Copa Murcia 2026 constará como máximo de 7 pruebas y se regirá conforme al presente reglamento y al reglamento de Trial de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC).

3ª - Categorías:

Mini Promesa: menores de 6 años categoría promoción – recorrido libre (**inscripción gratuita, licencia o seguro de día obligatorio**)

-La participación en las competiciones está organizada en base a la edad de los ciclistas.

La categoría en la que un ciclista puede correr será determinada por la diferencia entre el año en curso y el año de nacimiento del ciclista.

- Promesa mixta: 6 a 8 años – Recorrido negro.
- Principiante: 9 y 10 años – Recorrido blanco.
- Alevín: 11 y 12 años - Recorrido azul.
- Infantil: 13 y 14 años - Recorrido verde.
- Cadete: 15 y 16 años - Recorrido naranja.
- Fémias Jóvenes: 12 a 15 años - Recorrido blanco.
- Fémias: 16 y más Recorrido azul.
- Junior: 17 y 18 años – Recorrido rojo.
- Élite: 19 y más – Recorrido amarillo.
- Master 30: De 30 a 39 años – Recorrido naranja.
- Master 40: + de 39 años – Recorrido naranja.
- Open 40: + de 39 años - Recorrido azul. (Nueva 2026).

Las categorías deberán competir agrupadas en dos horarios:

- **Grupo 1:** categorías escuelas (Mini-Promesa, Promesa, Principiante, Alevín, Infantil, Fémimas Jóvenes y Fémimas)

- **Grupo 2:** Cadete, Junior, Master30, Master40 y Élite

Primero se dará salida al grupo 1 y finalizado este grupo se dará salida al grupo 2

El organizador puede cambiar este orden si fuese necesario previa consulta con el jurado técnico asistente a la prueba.

4ª- Clasificaciones:

El piloto deberá competir siempre en la misma categoría en todas las pruebas del campeonato.

Sí un piloto solicita competir en un color superior a su categoría lo podrá hacer, pero puntuará en su categoría que le corresponde por edad.

Se permite participar en color inferior a su edad, pero puntuará en su categoría.

El deportista que solicite participar en una competición por un color inferior a su categoría, podrá participar, siendo penalizado con (-600 puntos), por cada color de bajada y siempre puntuará en su categoría.

Si un piloto solicita en la primera prueba competir el campeonato en una categoría superior a la de su licencia, puntuará en la categoría solicitada hasta finalizar la Copa Murcia Trial 2026.

En las categorías inferiores (promesa, principiantes, alevín e infantil) no podrán subirse más de una categoría

Los clasificados para la general tienen que tener licencia Federativa en vigor pudiendo ser de cualquier Comunidad Autónoma o País fuera de Murcia/España.

Tabla Puntos para clasificación general de Copa Murcia 2026

Clasificaciones en cada manga y después de la finalización del último corredor/a será publicada la clasificación en la misma mesa de control en un lugar visible y anunciado por el Speaker, no se admitirán reclamaciones una vez que los comisarios abandonen la prueba.

Si fuese posible, serán colocadas del mismo modo las clasificaciones generales vigentes hasta esa prueba a modo informativo.

Puesto - Puntos

4.1. Clasificación Individual

En cada prueba puntuable se establecerá una **clasificación individual por categoría** y por tanto los siguientes trofeos (tres por categoría):

CATEGORIAS Y TROFEOS	
MASCULINO	
Promesa mixta: menores de 6 a 8 años – recorrido negro	
Principiante: 9 y 10 años – recorrido blanco	
Féminas Jóvenes: 9 a 15 años - recorrido blanco	
Alevín: 11 y 12 años - recorrido azul	
Infantil: 13 y 14 años - recorrido verde	
Féminas: 12 a 15 años – recorrido azul	
Cadete: 15 y 16 años - recorrido naranja	
Junior: 17 y 18 años – recorrido rojo	
Master: 30 – recorrido naranja	
Master: 40 +de 39 años – recorrido naranja	
Féminas: 16 y más – recorrido blanco	
Élite: 19 y más – recorrido amarillo	

Total 36 trofeos

Nota: A todos los **niños** se les hará entrega de un obsequio, medalla o diploma por su participación, **medallas genéricas. (15/20 medallas aproximadamente) consultar inscripciones jueves anterior a la prueba con FCRM**

En el caso de los corredores de todas las categorías, las clasificaciones quedarán sujetas a la participación y/o clasificación, NO será necesario para el podium de tres corredoras/es, entregándose premios a un único participante si lo hubiese.

Si se precisarán al menos tres corredores por categoría para la obtención del maillot de Campeón Regional.

Se realizará una clasificación general por categoría como consecuencia de la acumulación de los resultados obtenidos en cada una de las pruebas que componen el calendario del CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL - REGIÓN DE MURCIA 2026.

En un primer lugar, los **3 primeros clasificados generales por categoría la realizarán el equipo de arbitraje in-situ para entrega de premios**, posteriormente será la FCRM quien completará la suma del resto, según clasificaciones de la prueba, y publicará cuando esté verificada (A partir de lunes siguiente a la prueba).

La acumulación de resultados se realizará mediante la suma de los puntos obtenidos por el corredor en función del puesto realizado en la prueba y según el siguiente detalle:

Posición	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º y hasta el último
Puntos	20	17	15	13	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

5ª - Clasificación general final:

Los corredores clasificarán en la general con la suma de los puntos obtenidos en cada una de las pruebas, no se elimina ningún resultado.

- **Importante:** No se elimina ningún resultado de la general.

- **Es obligatorio, salvo causa justificada, la asistencia al pódium final del Circuito en la última prueba, debido sobre todo a la imagen que reseña pódiums incompletos para este Circuito. (avisar 48h antes de la prueba)**
- **El incumplimiento del punto anterior sin causa justificada dará lugar a la pérdida del liderato o puesto obtenido en pódium.**
- **El ultimo día se entregará maillot de líder al ganador del circuito resultante de la suma de puntos obtenidos en cada una de las pruebas.**

6ª Inscripciones a la prueba.

Para una mejor gestión del evento, las inscripciones se realizarán a través de la FCRM www.murciaciclismo.com, hay licencia de un día para todas las categorías con un coste adicional de 13€ adultos, 10€ categoría escuelas. La solicitud de la licencia de un día por parte del piloto deberá realizarse antes del día de la prueba y como día máximo el jueves anterior a cada prueba.

El día de la prueba no se podrá solicitar la licencia de un día.

Con la licencia de un día el piloto tendrá opción a pódium y trofeo de la prueba, pero no puntuará en la clasificación general y no tendrá acceso al título de Campeón Regional.

6.1. Inscripciones por prueba.

Se fija una tasa por inscripción de **25€ por prueba** realizando la inscripción previamente por plataforma www.murciaciclismo.com.

El día de la prueba tendrá un coste de 25€ + 20€ de penalización = 45€

- El plazo de inscripción se abrirá con al menos 15 días antes de la prueba domingo a las 22:00 y **cerrará el jueves antes a cada prueba a las 23:59 Horas**, adelantándose al día laborable anterior si festivo citado jueves.

En el caso de que viernes fuese festivo, el cierre de inscripciones se adelantará 24 horas como medio de tramitar las licencias de 1 día, dejando siempre un día laborable entre medio para tal fin.

Precio únicamente para pruebas pertenecientes al CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL - REGIÓN DE MURCIA 2026. (No se incluyen pruebas de copa de España ni Campeonato de España que figuran en calendario FCRM las cuales

llevaran un coste distinto al del CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL - REGIÓN DE MURCIA 2026.)

7ª- Abandonos:

Abandonos en carrera, todos los corredores que abandonen la prueba antes de finalizar la misma deberán de comunicarlo al Jurado Técnico de la misma.

8ª- Penalizaciones, deducción de puntos y descalificación:

Las siguientes situaciones pueden resultar en deducciones de puntos o descalificaciones.

Únicamente el delegado Técnico o el presidente del Colegio de Comisarios de acuerdo con el Colegio de Comisarios pueden realizar dichas deducciones y descalificaciones.

***Por cada minuto que se llegue tarde a la salida (menos 10 puntos) en caso de que la salida sea en intervalo de minutos.**

***Parientes, seguidores, ayudantes o acompañantes no deben interferir en la competición. Los siguientes actos realizados por parientes, seguidores o ayudantes de pilotos están prohibidos y penalizados con menos 100 puntos para el piloto beneficiado:**

- A. guardar la posición de entrada al piloto para la entrada en una sección.**
- B. criticar al comisario.**
- C. entrar en la sección (asistir para protección al piloto sin influir en su actuación en la zona está permitido).**
- D. asesorar (posiciones) al piloto durante su competición en la sección.**

***Perder la tarjeta de puntos u omitir una zona (menos 100 puntos)**

***Comportamiento no deportivo (10 puntos de penalización)**

***No realizar más de tres zonas en el total de la ronda de competición (descalificación).**

***Abandonar o acortar el circuito (descalificación).**

***Abandonar la prueba (descalificación).**

***Modificar la configuración de una zona (descalificación).**

***Participante herido que continúe la competición sin autorización del médico (descalificación).**

***Cualquier piloto que exceda el tiempo señalado para la competición será penalizado con una deducción de 10 puntos por cada 2 minutos o parte del mismo durante el tiempo de penalización.**

***Si se sobrepasa el tiempo de penalización el participante será excluido de la clasificación.**

***No cumplir las reglas concernientes a portar el casco, (descalificación).**

***Lo expuesto en el Punto “Seguridad” en cuanto a adentrarse en el circuito sin estar en competición, detracción de 10 puntos en la clasificación individual del participante.**

***Subir al pódium con indumentaria que no sea de competición propia de su equipo o club, 15 puntos de penalización.**

- El equipo arbitral reflejará estos hechos y lo comunicará al comité para su resolución.
- Por todo ello igualmente se aplicará el baremo de penalizaciones según el Reglamento del Deporte Ciclista de la RFEC.

9ª- Protocolo de pódium:

Todos los corredores que por clasificación deban de subir al podio lo harán **vestidos con la misma indumentaria que han participado en la prueba**, no se aceptará ninguna otra equipación, sólo en casos de que por defecto de climatología y con el consentimiento de los comisarios se podrá acceder al podio en otras condiciones.

No se accede a podium con bicicletas u otros implementos al igual que dejar la bicicleta cerca de podium tapando o solapando cualquier elemento publicitario.

Así mismo, todo corredor que tenga la condición de subir al podio lo hará a la llamada del Speaker y sin pérdida de tiempo, en caso de no participar cuando se le requiera será penalizado con la pérdida de los puntos de esa prueba, si es reincidente será expulsado del CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL - REGIÓN DE MURCIA 2026.

10ª- Características técnicas de la zona y del circuito:

- El CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL - REGIÓN DE MURCIA 2026. debe tener un diseño variado,
- Debe disponer de una zona habilitada con carpa, mesa y sillas y suministro eléctrico para el Jurado Técnico.
- Zonas/as delimitadas de asistencia técnica y avituallamiento para corredores, o
- El club organizador será el responsable del **marcaje del circuito**, siendo este revisado, previa solicitud por un miembro del colegio de árbitros de la federación Ciclismo Región de Murcia.

Para un correcto desarrollo de la prueba **se recomienda** realizar el siguiente horario: Inicio de 8:00 a 8:30 inscripciones, de 9-11 competición del grupo A. 11:30 a 13:30 competición del grupo B. 14h entrega de premios.

11ª. CALENDARIO CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL - REGIÓN DE MURCIA 2025. (Provisional, este calendario podría sufrir modificaciones)



12ª. Seguridad en la prueba

Por **motivos de seguridad**, se **prohíbe la estancia** dentro del vallado o encintado del circuito (zona de paso de carrera), siempre que esté realizándose y activa una prueba en ese momento, de cualquier participante o persona no autorizada.

Sólo se permitirá lógicamente, a aquellos que estén “en carrera” y cuya manga de categoría esté compitiendo en ese momento.

El incumplimiento de lo anterior podría ser sancionado con apercibimiento al corredor o técnico, pudiendo llegar a la pérdida de 20 puntos en la clasificación individual del participante

Sólo se permitirá entrar en el circuito cuando el Comité Árbitro lo indique, quien anotará el incumplimiento de lo anteriormente citado.

13ª- Requisitos para el Club organizador:

-Serán obligaciones del Club organizador de la prueba de Copa Murcia, corriendo a su cargo y bajo su entera responsabilidad:

Cada Club u organizador de la prueba se encarga de la **presentación de la documentación** oportuna en plazo y forma a las administraciones correspondientes.

Si se precisa al igual se entregará un certificado de dicha entrega de documentación a la Federación con la misma antelación. Si la administración desestima o desautoriza la prueba, el organizador informará a la Federación en un periodo máximo de 48 horas antes del comienzo de la prueba.

La organización de la prueba ciclista, facilitando para ello los servicios necesarios para la realización de la misma.

Abonar las tasas federativas y los derechos de arbitraje (3 jueces federados)

Elementos de señalización informativa y marcaje tales como vallas, conos, cintas, banderolas, ..

Dorsales para la realización de la prueba.

Servicios médicos en carrera, ambulancia y UVI móvil.

Disponer de fotógrafo que facilitará imágenes de la competición a la FCRM para su difusión

Speaker con experiencia en este tipo de eventos.

IMAGEN DEL PODIO. El pódium debe de tener la lona proporcionada por Federación y tres cajones de 1º 2º 3º

13.1Servicio Médico:

Para el desarrollo normal de la prueba se deberá contar desde media hora antes del inicio de la misma y hasta media hora después de finalizada la prueba, la presencia de una **ambulancia con médico y DUE y de forma aconsejable/opcional una segunda ambulancia de traslado en caso de evacuación ya que en caso de traslado y quedar sin ambulancia la prueba se detendría.**

14ª- Dotaciones de la FCRM:

- La federación dispondrá a cada prueba de:

-Lona trasera y fotochall que deberá de recoger en Federación el club organizador y devolver una vez finalizada la prueba.

- Representante del comité Trial que supervisará y evaluará la prueba, si se solicita.

- Cartel oficial general del_CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL - REGIÓN DE MURCIA 2026, en el que se incluirán las fechas y sedes de todas las pruebas que componen dicho Circuito. Cada club podrá confeccionar a su vez otro cartel específico de su prueba con los sponsor y datos que este club considere.

- Publicidad en Web y Redes sociales FCRM.

- Subvención de la tasa federativa

15ª. Supervisión.

La prueba será en todo momento supervisada por los árbitros del Comité Técnico de árbitros de la Federación Ciclismo Región de Murcia y sin cuya presencia no se podrá desarrollar la misma.

16ª. Casos no previstos:

Todos los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por los Reglamentos Técnicos del Deporte Ciclista de la RFEC.

17ª. Suspensión de la prueba.

La decisión de la suspensión de la prueba se realizará mediante consenso del equipo de arbitraje, el presidente o representante del club organizador junto con el representante del Comité de Trial de la Federación de Ciclismo.

En el caso de producirse, la suspensión de la prueba por motivos ajenos al organizador, dicho organizador abonará los gastos que ocasionen dicha suspensión.

Si la suspensión de la prueba se produce en las 24 horas previas por mala gestión o falta de permisos o documentación o una vez iniciada esta, el organizador abonará los gastos derivados del desplazamiento de Jurado Técnico y tasa federativa.

18ª. Campeonato Regional.

Se realizará campeonato regional a una prueba en las distintas categorías, decisión tomada entre FCRM junto con el Comité de Trial FCRM donde estime conveniente atendiendo a:

- Rotación por temporada de la sede del campeonato.

- Dureza, exigencia física y técnica del recorrido.

- Infraestructuras y nivel organizativo del club.
- Las zonas serán marcadas por los 5 clubes que componen el circuito Copa Murcia (Grupo Trial Bici Murcia, Senderbike, Mundobici Riders, Club Trial Bici Cartagena y Mtb Lorca)
- La persona encargada de marcar la zona de cada club deberá ser mayor de edad.
- El material será proporcionado por el club organizador.
- Las zonas deberán estar marcadas entre jueves y viernes y siempre coordinado con el club organizador y en el horario al que sea citado, de la semana de la competición.
- En caso de que uno de los clubes no pueda marcar la zona que le corresponde no tendrá opción ni posibilidad de delegar dicha tarea en otra persona que no sea de ese club, dicha tarea pasara a ser responsabilidad del club organizador el encargado de marcar su zona.



IMPORTANTE

- Optaran al maillot de Campeón Regional únicamente los corredores/as con nacionalidad española, licencia expedida por la Federación Ciclismo Región de Murcia, residentes y empadronados en la Región de Murcia, además deben de finalizar la prueba para optar a dicho maillot y tomar la salida al menos tres participantes en su categoría.

(El presidente del jurado técnico nombrado en la prueba, podrá solicitar a los corredores implicados que justifiquen dichos requisitos para su nombramiento)

SERVICIOS CONTRATADOS

- En el caso del incumplimiento total o parcial de los servicios contratados será la FCRM a petición del Comité Trial tras evaluación de dicha prueba, la que emita un parte desfavorable de servicios de los mismos para evitar dichos fallos o errores en los próximos eventos o próximas temporadas pudiendo sancionarle con la salida del circuito para la próxima temporada.

CONDICIONES ADICIONALES

- La adjudicación de una prueba del CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL - REGIÓN DE MURCIA 2026, conlleva la aceptación integral del Reglamento del Deporte Ciclista (Normativa RFEC - UCI) y la Normativa del CIRCUITO COPA MURCIA TRIAL - REGIÓN DE MURCIA 2026.

-En lo no previsto en este reglamento se estará en lo establecido en los reglamentos Técnicos de la RFEC y para lo no previsto por dichos reglamentos la comisión de Trial resolverá lo procedente, con el necesario visto bueno del presidente de la FCRM, y someterá la cuestión a la reunión anual con clubes para su oportuna reglamentación.

VISTO BUENO Y CONFORMIDAD DEL PRESENTE REGLAMENTO:

Entidad adjudicataria o club	Federación Ciclismo Región Murcia
Sellado y firmado:	Sellado y firmado



- **CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

Para optar a participar en los Campeonatos de España de la especialidad de Trial, se tendrán en cuenta los siguientes objetivos por parte de la dirección técnica y seleccionador de Federación Ciclismo Región de Murcia. (Daniel Cegarra Roca)

- 1. Ser líder de la Copa Murcia**
- 2. Ser Campeón Regional de la especialidad**
- 3. Criterio técnico (cualidades, proyección etc.)**
- 4. Resultados obtenidos en pruebas pertenecientes al calendario Copa de España.**

Además de todo lo expuesto, los corredores/as deberán de tener nacionalidad española, licencia expedida por la Federación Ciclismo Región de Murcia, residentes y empadronados en la Región de Murcia.